

Director: Juan Francisco Gascón

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Albacete, Huelva, Toharna, Almansa, y Ontur. — Alicante, Oribe...

LA LIGERA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirige al Director.

SUSCRIPCION.

Madrid, trimestre, 9 pesetas — Provincias, idem, 2,50 idem. — Semestre, 5 idem. — Año 10 idem. — Extranjero, 25 idem. — Administración, Calle de Sagasta, num 26.—Madrid.

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosecha. — Abu-Zacaria.

SE LE HACE JUSTICIA

No somos ni vamos solos nosotros, al aplaudir los ideales, programa, tendencias y propósitos del Sr. Alba.

A los que nos llaman ministeriales del señor Alba, olvidándose de que nosotros somos ministeriales de todos los que laboran y han laborado por el país agrícola, llámense como se llamen, los remitimos al juicio que a hombres tan importantes y documentados como los Sres. Sedó y Sánchez de Toca, merecen los proyectos y programa del señor Alba, que entregó por completo noble y honradamente a las disputas de los hombres, sin flores de Lemus, de los que ni gusta ni necesita.

Somos, pues, ministeriales fervorosos suyos, mientras continúe en sus campañas de laborar por la obra grandiosa de nuestra redención agraria.

Como ayer lo fuimos de Gamazo, como lo seremos siempre de González Besada, capacitado y con conjunción y sustancia fervorosa y documentada para ir al problema con más radicalismo todavía que las que hoy nos ofrece para resolverlo el señor Alba, y si mañana se nos presenta otro candidato con igual valentía y temple de alma que el ministerial seremos de quien así se ofrezca. Sin medios ni convencionalismos, ni los tópicos al uso con que solemos encubrir espíritus debilitados y cobardes que pugnan con las realidades del campo.

Nosotros somos y seremos ministeriales de cuantos a la política agraria del Ministro de Hacienda y de Fomento vayan favoreciendo las aspiraciones justísimas del país agrícola con la valentía con que se nos ha presentado el Sr. Alba.

Y vamos al argumento que nos sugiere nuestra declaración arriba expresa.

Decíamos antes que en nuestra calidad de ministeriales del Sr. Alba nos acompañaban perso-

nas tan indocumentadas como los Sres. Sedó y Sánchez de Toca. El ir en tan buena compañía no es cosa despreciable ni que honre ni conforte, y decíamos esto porque ayer en el Senado, el primero, decía lo siguiente:

«El orador regionalista se me ha dicho el *Heraldo*, francamente favorable a la obra del Sr. Alba, elogiando la competencia que en ella revela y los grandes resultados de que también muestra.

Por eso, dice, es censurable que algunas representaciones parlamentarias vengán a entorpecer esta labor, y la minoría a que pertenezco, tiene que hacer patente su disgusto y su protesta.

A continuación entra en el fondo del proyecto, elogiando en términos calurosos su sentido y tendencia.

Insiste en la conveniencia de dejar paso libre a la ley y facilitar su aprobación.

Y el segundo, examinando el proyecto de protección a las industrias decía:

«Reconozco la sinceridad y buena intención que ha guiado al Sr. Alba en su actuación financiera desde el primer momento. Aunque alguno de sus proyectos pudiera ser demasiado avanzados el conjunto de la obra era grandemente halagüeño para el país.

Por eso, de claro, que nosotros los conservadores felicitamos al Ministro de Hacienda cuando publicó su programa.

Anunció la presentación de varias emiendas; pero anticipa que éstas no afectarán a la parte de reglamentación de los proyectos ni trastornarán fundamentalmente su espíritu y alcance.

Sigue paso a paso la argumentación hecha por el señor Rodríguez para deducir de ello consecuencias y conclusiones favorables y de aplauso, para toda obra de conjunto del Sr. Alba, hasta tal punto, que el Sr. Rodríguez, Senador liberal y que tiene un hijo *Director general*, a pesar de lo cual combatió a la obra del Ministro, con mucha acritud dijo al Sr. Sánchez de Toca que por el discurso que acababa de pronunciar, resultaba un perfecto ministerial del señor Ministro de Hacienda.

Pues es claro, hombre, pues es claro. Eso prueba el talento, la cultura y la independencia del Sr. Sánchez de Toca.

Un profesional, el Sr. Urrizola, de valiente y prestigiosa pluma, ha planteado diversos problemas, y otros compañeros de tareas vienen tratando también de los abonos, sulfatos y demás prácticas modernas.

Riqueza, la vitivinícola española, evaluada en millones de millones de pesetas y con centenares de millones de hogares es digna de atención constante por parte de todos, pero más aún de los Poderes públicos. Por otra parte, tiene extraordinaria importancia sociológica, porque el abuso de las bebidas, el alcoholismo, es una de las más terribles plagas de la Humanidad.

Queda demostrado que en la producción de vinos nuestro país no tiene que sufrir hoy inquietudes importantes. En día próximo, Dios mediante, veremos las no menos espléndidas cosechas de cereales y leguminosas con que la Provincia ha favorecido a nuestra amada España. Volvemos a repetir que si hay previsión, justicia y energía, no pasaremos hambre como nación.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

(De El Correo Español.)

Muchas comarcas españolas, en donde fácilmente podríamos tener grandes colmenares, apenas se nos ocurre pensar en ellos. Y las abejas dan miel y dan cera, que son dos artículos de primera utilidad y de valor en modo alguno despreciable. Pero estamos creyendo que con trigo en abundancia está ya todo conseguido, y esto, desgraciadamente, es un error.

ECOS ANDALUCES

Movilización campesina.

Con sólo contemplar en estos días encharcados los puntos bajos de nuestros espléndidos campos, y perdida por segunda vez la siembra que en ellos se hizo prodigamente, incluso para resolver el pauroso problema de la carestía alimenticia, bastará para seguir en el noble afán de transformar los cultivos de la comarca sevillana, convirtiendo las ramblas y cañadas en verdadera región frutícola, ya que la superficie de todas ellas es más adecuada aún que las de Valencia y Murcia, por su mejor suelo y los 50 por 100 de lluvia más anual.

En avanzada a la explotación de 20.000 hectáreas de tierra á que han de beneficiar las agnas del Guadalquivir, desde Peñarol a Sevilla, se impone, precisamente ahora, que es la oportuna época para ello, plantar frutales que bienhechora en pocos años surtan, no sólo al gran mercado de esta capital, sino al de sus ricos pueblos limítrofes de los exquisitos frutos de que ahora carecen hasta las clases más pudientes, porque aquí los manjares se cotizan a precios fabulosos, salvo nuestras incomparables naranjas que agrada al escuchar se venden «á tres chiles la docena».

Aun con tan bajas cotizaciones, un espléndido naranjal produce, según ha dicho el ilustrado ingeniero agrónomo Sr. Saenz de Bremon, 2.018 pesetas en cada año de rendimiento neto, y deducida de esta suma 903,73 pesetas de gastos, deja un beneficio líquido anual por hectárea de 1.112,21 pesetas.

El peral da un producto bruto, en igual superficie, de 2.500 pesetas anuales en la zona aragonesa. El melocotonero, 1.800 pesetas en cada año y el albaricoco, 2.075 pesetas.

Estas cifras casi duplican el rendimiento de las tierras sevillanas, no adecuadas para la siembra, porque se encharcan varias veces al año, y en los más de ellos resultan gravosas para sus propietarios y cultivadores que mantienen «por la rutina, tan infucunda explotación, de los enunciados terrenos.

En ellos, por de pronto, y en Febrero que va á comenzar, deberían plantarse con gran profusión frutícolas de las mejores variedades, y después es más que probable, se convirtieran en viveros espléndidos para poblar gran parte de las 20.000 hectáreas de tierra que fecundarán las aguas «limosas», del Guadalquivir.

La industria viverista es una de las ramas más interesante y lucrativa de la arboricultura, y prueba de ello es la intensidad en que se ofrece en los campos de las provincias de Lérida, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Murcia y Guipúzcoa, donde hay 205 establecimientos catalogados, que dan de producto en cada año más de 5 millones de pesetas en arbolitos.

Para fomentar la iniciación de esta inmensa riqueza, tan fácil de lograr por nuestros campesinos, perdurando en su empeño el Sr. Lemus, ha logrado de nuevo al Director general de Agricultura, Sr. D'Angelo, envió al prestigioso ingeniero Sr. Priego Jaramillo, especialista en arboricultura, para que «ahora y no después», se complete el estudio de este asunto sin perder el año, porque debiendo comenzar los riegos del Guadalquivir en el 1919, precisa que con verdadero entusiasmo nuestros agricultores, sin pereza ni desconfianza, comiencen la conquista para sus campos, con aquellos cultivos que recomienda la ciencia y la práctica, ya que los pocos perales, granados, ciruelos, albaricoceros, manzanos y otros frutales existen en la provincia de Sevilla, dan frutos en abundancia, y los que son de clase selecta, ejemplares incomparables, según comprobó el precitado ingeniero agrónomo en sus visitas á las huertas de la Algaba, Dos Hermanas, Lora del Río, Brenes y otras de este terreno, cuyo sol vivificador y fértiles tierras, pueden hacer del mismo el más hermoso vergel.

De flores también precisa ocuparse, porque, aun teniendo Sevilla sus magníficos claveles «señoríos», «Alfonso XIII», «Delfia», «Gloria», «Mamelón», y otras variedades que se cultivan en nuestras incomparables azoteas, precisa que en el Parque lleguemos á superar á Niza, que ha sabido crear, y también Inglaterra en sus estufas, flores más espléndidas que las que caracterizan á Andalucía. El Sr. D'Angelo prometió en su última visita que en la Granja Agrícola se haría ahora la primera plantación de frutales, y así en las operaciones que dicho establecimiento realice, podrán aprender los agricultores sevillanos la colocación más perfecta de árboles, que después ofrezcan sus frutos, abaratando las subsistencias en esta región, donde la vida es más cara que en el resto de España.

Después de la siembra

Medianas son las condiciones en que estamos haciendo la sementera, aun peor que mediana, si se exceptúan algunas regiones en que las lluvias vinieron con oportunidad; en todas las demás se hace excesivamente tardía, y ya es sabido el refrán de «Lo tardano ni paja ni grano», ó aquel otro de «Poda tardía y semora temo» y coque las uvas y granos. Para prestarnos algún consuelo y sostener nuestra esperanza hay otro, como los hay casi para todo, que dice «Abril y Mayo las llaves del año», al cual, por más refrán que sea, le podríamos presentar algunas objeciones, aduciendo la importancia de Septiembre y Octubre, aunque no tengan refranes que se le reconozcan; esto, aun sin contar con el sistema Campbell, ó del *Dry Farming*, que ha perdido todo el respeto á los meses de las flores, y ha dicho terminantemente que para nada cuenta con ellos en la obtención de la cosecha.

En resumen, hemos hecho una sementera peligrosa, una mala sementera. Y entre los peligros que la amenazan, hay uno sobre el que queremos llamar la atención en estas modestísimas líneas, tal es el del hielo.

El trigo y la cebada germinan, según los agrónomos, á una temperatura mínima de 5° centígrados.

Según Herrera, el tiempo que necesita el trigo para nacer, oscila nada menos que entre siete y cuarenta días. Pongámonos treinta para el último sembrado; lo tocara nacer á principios de Enero, precisamente los días (con los últimos de Diciembre) en que se registran los helos más intensos, las heladas que se han hecho de triste celebridad.

El efecto de este fenómeno sobre las tiernas plantas lo conocen todos los labradores; quebrantan y abuecan la capa superficial de la tierra, en donde precisamente quedó depositada la semilla y deja descalzas las jóvenes plantas en el primer período de su vegetación, que es sin duda el más delicado. Ciertamente que la Naturaleza tiene sus recursos de defensa, conforme á los cuales, la pluma (fructificación de la parte aérea) y la radícula (fructificación del sistema radicular) tienden á establecer el centro ó nodo vital, que podemos decir el corazón de la planta, á una profundidad adecuada para su vida, cualquiera que sea á la que la semilla quedó enterrada, como rigiéndonos á la imperfección de la sementera, especialmente de la hecía á voleo, que con mucha frecuencia deja la semilla excesiva ó insuficiente cubierta. Ciertamente que los helos intensos, debido á la gran condensación de vapor atmosférico ó otras causas meteorológicas, suele venir una lluvia que alienta la superficial del suelo y ajusta la tierra al nudo vital, arropando y defendiendo á las plantas que quedaron en tan violenta situación. Esto ocurre con frecuencia, pero no es seguro; puede acontecer, y acontece en ciertos años, que esta lluvia no venga ó que se le tarde, con perjuicio de los sembrados, á los que se les ve languidecer y detener su vegetación, de cuyo retroceso se reponen difícilmente, y desde luego ya no ahujan con la prodigalidad necesaria para que al encañar produzcan el número de espigas que deseamos, y que darían si no hubieran sufrido aquel accidente.

Si se trata de un riego, tiene esto difícil solución; un riego sustituye á la lluvia, y los efectos de ésta los tenemos en nuestra mano para producirlos en el momento que los juzgamos necesarios; pero en el cultivo de secano tenemos que apelar á otro recurso, á un recurso mecánico que comprima la tierra superficial contra la planta y la preserve de los vientos fríos y secos que la dañan.

El instrumento de que para ello disponemos, recomendado por los agrónomos, es el rodillo compresor, un pase de este instrumento, cuando la tierra está en tal tempero que no se adhiera á él, da perfectamente el servicio deseado.

No es instrumento que tenga complicación alguna; un cilindro ligeramente estriado (por no ser conveniente dejarla labor plana), un batidor para soportes del eje, un horcate para unir á caballería que lo arrastre y un asiento para el conductor, constituyen todo su mecanismo. Sólo hay que advertir que, no tratándose de grandes extensiones, en plazas algo estrechas, en las que las curvas cerradas y los giros frecuentes, el cilindro no debe ser único, sino dos medios sobre el mismo eje, de rotación independiente de esta manera, en las vueltas, el uno avanza y el otro retrocede, con lo que ni la tierra ni el animal sufren violencia alguna.

Se construyen en España con todas las condiciones de sencillez y perfección, según pueden verse en el Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. No creemos necesario añadir que los temores que sienten los que no lo han usado del daño que hay de producir en los sembrados nacidos, ni aun en los que tengan tres, cuatro y hasta cinco hojas, por el aplastamiento pasajero de las plantas son totalmente infundados; al contrario, la mies, á los pocos días de hecha la operación, reverdece y recobra su vigor, como puede comprobar cualquiera, dejando sin rular una amela, que servirá de testigo, si, como es por desgracia probable en esta campaña, coincide la infancia de las plantas con la mayor intensidad de los fríos invernales.

JUAN PÍO MEMBRADO.

Misterios

Con cursiva y todo, como nosotros lo reproducimos, dice La Industria Harinera de Valladolid lo siguiente:

«En algunos de los principales mercados triquero-harineros del litoral, donde por razón de su situación topográfica sufren más directamente las consecuencias de la falta de importación de trigo exótico, se están pagando en alza nuestros cañales, y en cambio se han bajado las harinas dos pesetas en saco... Misterios... La salida que se hace de trigo nacional para dichas plazas de nuestro citado litoral son enormes, amenazando con esta excesiva demanda, no ya el problema de la carestía — á la que nos vamos acostumbrando —, sino el de la carencia de pan... y esto sí que no tendría solución.

«Como es que subiendo el trigo baja la harina? Misterios...»

«Como se arreglarán muchos compañeros para hacer el milagro?»

Sólo ellos y alguien más lo sabrán. Y lo más extraño es que se han ofrecido en los citados mercados harinas hechas con trigo comestros antes del alza, y con un margen diferencial ridículo, y no quieren las castellanas harinas buenas, bonitas y baratas; prefieren seguir con su teoría peregrina de pagar en alza la primera materia y vender en baja la materia elaborada.

Y como allí hay silencio, calma y problema resuelto, al parecer, nosotros no vemos más en las negruras del misterio que un algo muy extraño.

¿Y ese algo y ese misterio?... ¿Y perder dinero?... Su cuenta les tendrá... X. X.»

DE LA AGRICULTURA ANTIGUA

Los garbanzos requieren mucho la tierra gorda y húmeda; se siembran en el creciente de luna y en tiempo lluvioso y esterilizan la tierra. Antes de sembrarlos conviene estén primero en remojo con agua tibia por espacio de una noche para que abran más pronto y se hagan más gruesos. Otros,

para que sean más gordos, los ponen en f-mojo con agua de salitre, y lo mismo ocurre si son sembrados entre la cebada. Para evitar que los pasajeros y vagabundos se los coman deben rociarse, por espacio de cinco semanas, antes que el sol salga, con agua, en la cual se haya disuelto suficiente de cohobrillos amargos y ajenos. El amargor que les queda encima desaparece con el rocío de otras cinco mañanas. Lo propio se puede hacer con las habas.

Los garbanzos son buenos para restituir el calor, y principalmente para desmenuzar y derretir las pedrezuelas de los riñones y para aquellos que tienen la voz baja y débil; el modo de usarlos es beber el caldo de ellos antes de comerlos.

CANARIAS

La cuestión de las patatas

Los cosecheros de estas islas estaban disgustados por las noticias oficiosas que se recibían de Londres acerca de los precios extremadamente elevados de la patata de semilla. Sin embargo de esto, que ya de por sí es una Real orden autorizando la exportación de dicho tubérculo desde el 1.º del mes actual hasta el 15 de Mayo de 1917; pero... permitiendo solamente la exportación de igual cantidad de quintales á los que se importasen de semilla inglesa. Tamaño absurdo no lo he conocido en mi vida comercial, y si dicha Real orden ha sido expedida de acuerdo con el informe que emitió esta Cámara agrícola, el absurdo sube de punto, porque en estas islas se debe estar más al corriente de lo que necesitan los Ministros en Madrid, ocupados, como lo están, en inmundicia de asuntos.

Es decir, el Gobierno español, en una forma muy diplomática, le dice á Inglaterra que se prohibe la exportación de nuestras patatas á aquel país, y el Gobierno inglés, ni corto ni perezoso, contesta también, muy diplomáticamente, prohibiendo la exportación á España de sus papas de semilla. ¿Está esto claro? Pues es á lo que ha dado lugar la Real orden y el desgraciado informe de esta Cámara agrícola, si lo que dice *La Prensa* en su número de hoy es correcto.

Inglaterra necesita ahora, más que nunca, las patatas de Canarias y las de Cataluña, porque los demás países que antes de la guerra le abastecían, Alemania, Francia, Holanda, Noruega, no pueden hacerlo; unas por estar en guerra y otras por tener movilizados sus ejércitos. Nosotros, hoy más que nunca, necesitamos que el Gobierno nos facilite todos los medios posibles para que podamos cultivar y exportar aquello que más necesario sea y más valor tenga en los mercados europeos, y no sólo debe facilitarnos los medios, sino que tiene el deber ineludible de conseguirnos de los Gobiernos extranjeros ciertos privilegios, tanto más, cuanto que el Sr. Presidente del Consejo asegura que la Nación española sostiene relaciones muy amistosas con las potencias europeas.

¿A qué viene, pues esa Real orden tan estemporánea, que tan de cerca perjudica á los intereses agrarios de Canarias y de Cataluña, y tan directamente lastima á una nación como Inglaterra, que en cuanto diga, «cierto mis puertas á la entrada de frutos de España», sufrirá nuestra Nación una crisis enorme, cuyas consecuencias acarrearía la miseria en numeroas regiones? Acuérdense los gobernantes de ahora y las Cámaras agrícolas, que no sólo actualmente más compradores que Francia e Inglaterra, los productos españoles dejan de tener valor desde el momento en que aquellas naciones, por torpezas del Gobierno, se consideran vejadas por Reales órdenes como la que nos ocupa.

Vuelva el Gobierno en su acuerdo; modifique dicha Real orden en la mejor forma que considere necesaria para salvaguardar la importante cuestión de las subsistencias locales; pero no dañe los intereses de la agricultura española ni se atraiga el desagrado de las naciones europeas.

A mi modo de ver, las gestiones que ahora se hacen van equivocadas. Lo primero á que deben aspirar las Cámaras agrícolas es á conseguir la modificación inmediata de la Real orden, en el sentido de que se autorice la exportación de patatas de Canarias y de Cataluña en cualquier cantidad que fuere, siempre y cuando el precio de venta en la localidad, isla ó provincia, no exceda de tantas pesetas. Así se fomenta la agricultura y se protege al proletariado. Una vez conseguido esto, dirigirse al Gobierno de la Gran Bretaña por vía diplomática, y también asociado á este movimiento á las casas inglesas, para que, por medio de sus influencias particulares, con los diputados, apoyen la gestión diplomática que hace España, á fin de conseguir que se levante la prohibición de exportar papas de semilla á España.

Mientras que la Real orden últimamente firmada esté en vigor, el Gobierno inglés la considerará como un veto puesto por nuestro Gobierno, y hasta que se derogue, ó se modifique su texto, la Gran Bretaña no cederá ni un ápice.

He aquí un conflicto que nos ha creado el mismo Gobierno español y sus informantes por falta de tacto y de discernición. FERRICHO C. VARELA.

Santa Cruz de Tenerife.

Provisiónamiento de la tierra en nitratos

La alimentación nitrogenada por excelencia de las plantas está constituida por los nitratos, salvo raras excepciones (arroz, etc.) Ahora bien, cómo se provee á la tierra de nitratos? De la siguiente manera:

- 1.ª La más cómoda es esparcir, cuando las plantas están en vegetación, nitrato de sosa ó de cal.
2.ª Las tempestades producen en la atmósfera ácido nítrico, el cual es arrastrado por las lluvias y se convierte en las tierras en nitrato de cal (suponiendo que exista caliza, sustancia que raras veces falta completamente).
3.ª Las materias orgánicas del suelo (restos de animales ó vegetales, raíces, estiércol, abonos verdes, etc.), producen nitratos por la acción de ciertos microbios, con la ayuda de cal y potasa.
He aquí de qué modo: la caliza de la tierra transforma el cloruro potásico y el sulfato de potasa, que se dan como abonos, en carbonato de potasio, el cual solubiliza y prepara las materias orgánicas inertes para que los microbios puedan transformarlas en nitratos. Con el empleo de cloruro y el sulfato de potasa matamos, por lo tanto, dos pájaros de un tiro, pues acrecentamos la nitrificación; es decir, aumentamos la cantidad de nitratos y damos á las plantas potasa, que tan importante papel juega en la fertilización, por constituir una sustancia necesaria para la vida vegetal.
El carbonato de potasio, producto químico que se expende á elevados precios en los almacenes de drogas, ejerce la misma acción, pero su empleo resultaría demasiado oneroso y ningún agricultor le aconsejaría hoy en día, ya que á precios más reducidos, tienen la misma acción el cloruro y el sulfato de potasa.

VIDES Y VINOS

Tres motivos fundamentales mueven á publicar el presente trabajo, y son: atenciones afectuosas de la prensa agronómica, otras no menos estimables de gran parte de la Prensa de las provincias, y, finalmente, la última declaración de los Imperios centrales, que afecta á nuestra economía, pero sin dañarla de modo extraordinario, si tenemos gobernantes que cumplan los dictados de la ciencia y el derecho.

Hemos tenido ocasión de comprobar nuevamente que la Junta consultiva agronómica es uno de los organismos que más fecunda labor viene realizando con todo patriotismo. Posee una selecta biblioteca y un archivo, que es un tesoro. Tiene documentaciones importantísimas, dignas de ser publicadas, pero que no aparecen por ser voluminosos y exigir dispendios de consideración. De los muros de las oficinas penden preciosas colecciones de cartogramas y diagramas, de tan celebrado trabajo científico como de mérito artístico. Si un Ministro de Fomento y un Director de Agricultura ordenaran la reproducción de numerosos trabajos antiguos y la publicación de otros, inéditos, España podría exhibir una larga colección de tomos, en tamaño de folio mayor, profusamente ilustrados con estadísticas numéricas, gráficos y láminas, que demostrarían las distintas situaciones agropecuarias por que ha atravesado el país, los cambios sufridos y los progresos alcanzados. Se podrían ver las evoluciones agrícolas y ganaderas durante algunos siglos. El señor Alonso Martínez es digno presidente del organismo.

En nuestra reciente visita á las oficinas, el secretario, Conde de Maluque, lo mismo que el Sr. González y otros funcionarios de la Junta, no menos laboriosos y

helvética ha establecido, y que todos los suizos elogian, los españoles no nos preocupáramos de contrabandistas, acaparadores y de gentes que defraudan. Pero para ello es preciso imponer la ley marcial inexorable, no olvidando el precepto: *Salus populi suprema lex esto*.

Helamos hoy de vides y de viños. La primera monografía de la Junta se refiere al año 1889. Es un trabajo muy detallado y expresivo de todo los partidos judiciales. Muy conveniente sería emplear siempre esta unidad administrativa.

Como expresa el gráfico, presentamos la superficie de viñedos, el plantío, en los años más característicos, que son: 1889, 95, 98, 99, 1900, 913, 15 y 1916. De 1,7 millones de hectáreas en los dos años primeros, crece á cerca de dos millones en 1898, para venir en continuo declive. En el año pasado son 1.254.238 hectáreas.

Cosecha de uva.—Varía en cada año, pero presenta decrecimiento, como el plantío. Fué de cerca de 30 millones de quintales métricos en 1913; de 16,7 en 1915, y de cerca de 40 millones en 1916.

Producción de mosto.—De casi 30 millones de hectolitros en 1889, encontramos cerca de 38 millones en 1900, para descender á 17 en 1913, á escasamente nueve en 1915, y á obtener 23.396.067 hectolitros en 1916. La cosecha del año pasado es, pues, abundante para la época moderna.

Veamos ahora los datos de 1916. En superficies plantadas de vid, se destaca la región manchego-extremesa, que reúne la quinta parte de todo el plantío español. Sigue Cataluña, con 18 por 100; Levante, (rinos de Valencia y Murcia), con poco menos, con 17, y Castilla la

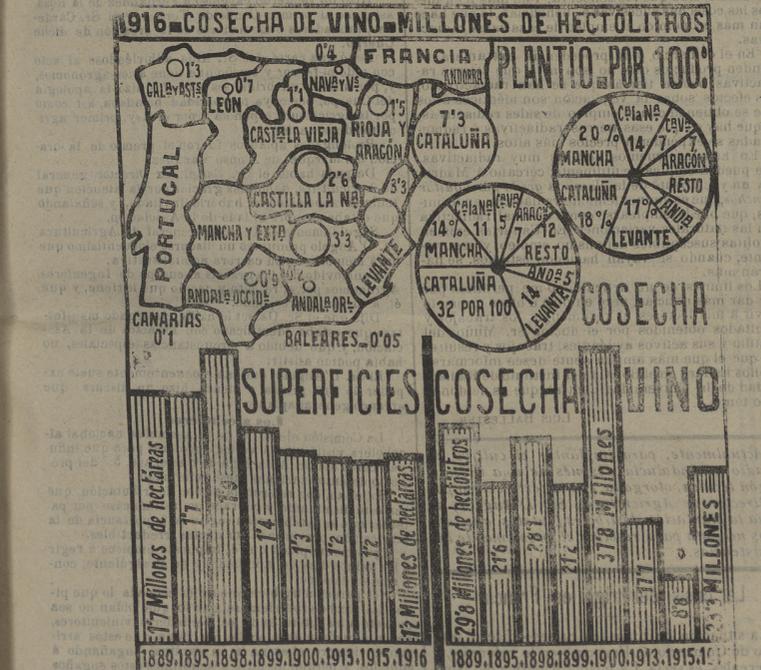
Nueva, con 14 por 100. Castilla la Vieja, Andalucía y Aragón tienen, respectivamente, 7 por 100, León 5 por 100.

La producción de uva, durante el año pasado, varía según las regiones y las provincias. Cataluña tiene la mayor proporción, 28 por 100; Mancha y Extremadura, 15; Levante, 14; Castilla la Nueva, 12; Andalucía, 8; Rioja, con Aragón, 6 por 100. La máxima producción proporcional radica en Galicia, sobre todo en Lugo.

Mosto.—Los catalanes obtienen casi un tercio de la cosecha (32 por 100); los manchegos y extremeños, 14 por 100; los valencianos y murcianos, otro 14; Castilla la Nueva, 11; Aragón, 7; Andalucía sólo el 5. Debe advertirse que los andaluces y levantinos exportan mucha uva fresca, y todavía más rosa. Y todos sabemos la fama de los vinos de Jerez, Málaga, etc.

Un importante diario de Ciudad Real, titulado *El Pueblo Manchego*, dió antes que nadie los datos avanzados de la cosecha, en hectolitros y en arrobas. El trabajo apareció en otoño, arrojó 21.582.280 hectolitros; es decir, poco menos que cita la reciente estadística oficial.

Otras publicaciones generales, como LA LIGA AGRARIA, y especialistas, como *El Viticultor Navarro*, *La Revista Vitícola y de Agricultura*, de Zaragoza, y *La Viticultura Española*, que aparece en Madrid, han escrito interesantes estudios acerca de la recolección, estudiándola en todos los órdenes técnicos y económicos.



competentes, nos han auxiliado, amable y eficazmente, en cuantas informaciones hemos solicitado. Si gratitud personal debemos á los ingenieros, peritos y funcionarios administrativos, no es menor la de todos los españoles á quienes laboran con tanto fervor patriótico y entusiasmo.

Recientemente hemos emprendido la publicación de una nueva serie de estudios económicos dedicados al Imperio alemán. Fundamentos la labor principal en cifras y en estudios de los más famosos economistas germanos y de otros países. Esta publicación nos ha permitido apreciar, no sólo la situación de la Prusia de las provincias españolas, sino examinar diversos problemas provinciales y regionales. Aán nos proponemos emprender otros futuros estudios.

Por último, las nuevas decisiones de los Imperios centrales son otro nuevo factor para el planteamiento de diversos problemas económicos. Uno de éstos, es el más urgente, en nuestro concepto, es el siguiente: ¿Qué cosechas agrícolas ha tenido España durante el año 1916? Los trabajos de la Junta consultiva agronómica, con otros estudios oficiales del Ministerio de Fomento y de carácter privado, incluso de la Prensa provincial y matritense, nos permiten dar la satisfactoria noticia, para así decirlo, de la desconocida, que las recolecciones han sido abundantes, excelentes, en conjunto, gracias á la Providencia.

Con un régimen militar como el que la República

La exportación de frutas

La situación del mercado de Valencia.

La situación que ha creado el bloqueo de las naciones centrales a esta región, es de difícil solución. Procuraré expresarla a grandes rasgos.

Naranja.— Puede calcularse que en esta región quedan unos 20 millones de cajas, cuyo precio aproximado es el de 12,50 pesetas caja, importando un total de cinco millones de duros.

Importe de 12,50 por caja se distribuye en la siguiente forma: Importe de la fruta, 6,25 pesetas.

Coste de los jornales, cinco pesetas; debiendo tener en cuenta que en todos los pueblos donde se cosecha este fruto, desde la edad de diez años hasta la de sesenta, todos sirven, incluyendo las mujeres, para los trabajos de la recolección y elaboración de cajas.

Baste esto para calcular la gran cantidad de jornales que deja de ganarse, y, por lo tanto, la ruina y miseria que supone para toda esta gente.

Además, como ya son dos años, a más de éste, los que los cosecheros sufren una gran pérdida, excuso decir que se encuentran en el siguiente trance:

Una hectárea de naranjal cuesta, aproximadamente, su cultivo anual 75 pesetas, que se distribuyen como sigue:

Una tercera parte en abono, y el resto en jornales; y como las pérdidas son tantas, claro es que ya no pueden trabajarlas como corresponde, y, por lo mismo, calcúlese el perjuicio que supone para estos pueblos la pérdida de estos jornales.

Se presenta, pues, el caso de que los cosecheros, unos por falta de dinero para adquirir abonos, que están a precios fabulosos, y otros que con dinero no podrán adquirirlos, porque han de importar, tendrán que abandonar el cultivo de tan importante riqueza.

Hay que añadir a esto que, para combatir el gran número de enfermedades que a esta clase de árbol atacan, no tendrán medio para llevar a efecto las fumigaciones de estos árboles, atacados por falta de dinero, y, por lo tanto, será cierta la muerte de los mismos.

Respecto al vino, puede calcularse que en esta ocasión el menos perjudicado es el cosechero; pues cuatro quintas partes están en poder de los comerciantes, y no está todo en poder de éstos por haberse resistido a vender, cuando se les ha pagado a cuatro ó cinco pesetas arroba.

Estos comerciantes han de verse en difícil situación para su extracción, pues aparte que las tripulaciones de los barcos exigen tal exceso de garantías, imposibles de realizar, por tierra es tan pequeña la cantidad que se puede transportar, por falta de material, que los buques que en la actualidad hay en los muelles, seguramente se perjudicarán por el mucho tiempo que han de estar al sol y al relente.

América se remite algo, pero hoy en pequeña escala. Como consecuencia de todo esto, los trabajadores del puerto ocupados en la carga de buques están ya sufriendo la escasez de jornales, y hay que suponer que si esto se prolonga pueda producir un grave conflicto, pues a éstos habría que agregar los trabajadores del campo.

El medio único para evitar esto es el que se pudiese, tanto exportar estas mercancías, como importar primeras materias.

Para aminorar el daño que sufren los frutos.

Frente a la cruel guerra submarina impuesta por los Imperios centrales, quedan dos esperanzas a nuestro comercio de frutas.

Enviarlas a Holanda, pero no por la ruta del Mar del Norte, sino dando la vuelta a las islas británicas. Intensificar nuestro comercio con Cete, declarado abierto, para poder salir a Suiza.

Hemos preguntado sobre estos extremos a un naviero, y nos ha dicho que la navegación con Holanda se alimentaría en la forma indicada cuatro días. En este caso, motivado por el rodeo que sería preciso hacer, el precio del flete sufriría un recargo de un 25 por 100.

Si, como nos dijo el susodicho naviero, la naranja puede resistir este aumento de precio y de días de navegación, podría ser un alivio para nuestros fruteros de Levante el exportar por esta vía sus frutos.

Por otra parte, el Gobierno estudia la manera de favorecer a los que dedican la naranja para hacer con servas.

Para la exportación.

Los presidentes del Consejo provincial de Fomento, de la Cámara agrícola oficial, de la Federación agraria de Levante, de la Federación naranjera, de la Cámara arrocera, de la Federación valenciana y del Sindicato agrícola, han dirigido al Ministro de Estado una exposición, interesándole una equitativa distribución entre las diversas zonas naranjeras de las 15.000 toneladas, unas 130 por cada caja, que el Gobierno inglés autoriza se importen a Holanda.

ESPIRITU RURAL

El ama. Pero bien se conoce que no vive ella. Gabriel y Galán.

Y cómo se conoce que no vive el ama en la alquería. ¡Qué triste es la vida de los gañanes, de los criados, en la cocina, en la bodega, en la panera, en el corral, en el ejido, en las tenas, en las eras! Y el dolor del ama, ¡qué triste y qué mudo es! Platáncas en voz baja; silencios de esos que, al no decir nada nos lo dicen todo; el señor cura que se encierra con el ama Juan largas horas; el caballo en la cuadra, pufando, quejándose del abandono; la codorniz, que no canta en la jaula; el galgo corredor, aburrido, espata-rangado, debajo del escaño, junto al fogón.

Falta la vida de la casa, la sangre que hacía circular la vida de la casa. Murió el ama Mari-Juana, cosa haré de dos meses. Fue un entierro lúcido, con los montaraces, con los ganaderos, con los chorros de pro en la comitiva. Se la llevaron una tarde de junio, con las espigas granadas, que era una bendición el verlas, el cielo de topaco, el sol de fuego, monte adelante, al rústico cementerio de Valdesoto.

Dos mito, la alquería! El poeta nos la describió sobriamente en la hora de dolor. Los mozos no alegran la besana con sus cantos guturales, largos, lentos, que se cantan a pleno pulmón y a tierra abierta, para que el aire se los lleve aprisa. La yuntas no ajustan sus cadencias a las cadencias del campesino cantar. No dicen los hombres y las mujeres una sola palabra a la hora de la cena. Rezan todos el rosario, sin decirse por quién, pero es por el ama de la dijunta; harlo lo saben ellos.

Las horas ruedan con lentitud por encima de las amas que lloran y que sufren. El pan tiene la levadura amarga de las lágrimas; enristra la casa, no mueve a cuidado el cariño de la propia hacienda. El pastorcillo de los ganados, ha blando con el ama Juan la otra tarde en el monte, dejó resbalar en el pañole de la zamorra un lagrimón que quemaba. aún se conoce la mancha, rojiza, como si fuera de fuego. El vaquerillo que trisca de amor por cañadas y veredas, ni ha vuelto a ver a la novia, ni canta en los valles, ni restalla la oná, ni le cuenta sus amores al ama Juan. Los pobres ya no tienen las limosnas secretas que el ama daba al señor cura.

El ama no sabe gozar el campo ya, no comprende la melodía del silencio, que en el llano descansa y reposa. No le dicen nada la copa de la encina vieja, los caravales floridos, las mieses, el ruido manso de la aamedda. No sabe que sigue su carrera la vida solemne de los mundos. ¡Fobre ama Juan! No le recrea el paso del caballo, no le grananecen los bueyes gordos y bien criados — flor de la feria de Alb.—; no dice versos cuando trinan los pájaros del monte, no le suenan a música las brisas, el olor de las majadas ha dejado de embriagarle, no percibe el sano perfume del trigo que se está encerrando.

Y todo por el ama, por su mujer, por la madre de sus hijos. El hombre sencillito no conocía más que ese amor. Se casó a los veinte años; Mari-Juana tenía diecinueve. Era lobana y fresca, limpia y sana, como mariana de campo. Díronle los padres dos yugos para levantar la casa. Boda de rumbo la de los amos. El padrino—que

representaba nada menos que al duque de Medinaceli—regaló las arras; trece peluconas amarillas, como trece soles, del muy amado Rey Don Carlos III de España y de sus Indias. En los arcones están envueltas con un bolsillo verde de punto; pasarán a los hijos, a los nietos. Y fuera de la alquería los hijos del ama Juan. El mayor por los Madriles, hecho un misinguin, han los papeles del hijo mayor de cuando en cuando, y el ama Juan guarda los papeles como las onzas de las arras de sus esposales con la dijunta. Todo se guarda en la alquería. El más pequeño es labrador, y maestro, y poeta; anda por las Extremaduras; los pajarillos se fueron del nido, pero todos quieren tornar a él cuando la vida les hace daño.

La paz de los campos era la imagen exacta, el espejo brumido de la paz de la familia. ¡Pero hoy!... Hace frío en la alcoba conyugal; el ama Juan no duerme en ella. El barbecho interminable de tono amarillo es antipático, feo; quisiera no tener ojos en la cara el ama Juan para no ver, Pero el ama Juan es cristiano; Dios ha querido la muerte de la madre de sus hijos, y bendice a Dios al recordarla, al llorar por ella.

¡Dolor de mi Castilla de un Salamancal! ¡Qué grande, qué mudo, qué fuerte y qué silencioso eres! Y encontraste el poeta que necesitaba tu dolor: José María Gabriel y Galán. Sobre la tumba de mi amigo, de mi paisano, de mi poeta, arrojó a brazadas estas flores ingenuas de mi pluma humilde, en horas también de dolor mudo de mi corazón solitario, desafiando la petulancia del siglo, las risas de las peñas y las burlas de las cortesanas—veo por tí, tocayo, un "Pater noster".

¿Invento sensacional?

El asunto que hoy nos ocupa, y que en el número último, con interrogante, llamábamos «Milagro salvador», empezamos desde hoy a tratarlo.

La nación entera lo recibirá por lo brazos abiertos y los corazones rebosantes de satisfacción, si, como esperamos, se comprueba lo que nos anuncia. Nos referimos al colosal éxito obtenido con el preparado Sulfatizador Líquido Casamajó, que además de combatir, cura radicalmente, según se nos informa, las enfermedades criptogámicas e insecticidas que anualmente devastan viñas, árboles y plantas.

La Prensa catalana en general se ha ocupado, durante meses y meses, de tan importantísimo asunto, hasta que tanta publicidad, en asunto que tanto interés encierra para la agricultura en general, nos obligó a averiguar qué resultados se obtuvieron en el año 1915, de la funesta invasión, y en el 1916, con el preparado Sulfatizador Líquido Casamajó.

Requeridas por nosotros altas y valiosas personalidades agrícolas de Cataluña, nos dicen: Todos cuantos viticultores y horticultores aceptaron el Sulfatizador Casamajó en el año 1915 (año de amargos recuerdos para la agricultura en general), salvaron sus viñas, árboles y hortalizas, dando por resultado el grandioso éxito—nos dicen—, que se vio coronado el inventor en el año 1916; que los pedidos se sucedían unos a otros, viéndose impotentes para fabricar suficiente líquido para servir los numerosos pedidos de toda Cataluña, siendo muchos los Ayuntamientos catalanes que se propusieron pedir a la Diputación de Lérida para que interviniese en el Gobierno a fin de que se declarase oficial el preparado inventado por el incansable luchador catalán, que tantos y repetidos provechos tiene de él recibidos la agricultura.

El valor de este invento se nos asegura que el pueblo viticultor empezó a reconocerlo y apreciarlo, haciendo justicia a su valor, porque, más que costumbre, vicio era en nosotros aparcerios inferiores a todo lo extranjero, de lo cual los hechos vienen a demostrar lo contrario, puesto que todos recordamos que en el año de la gran invasión criptogámica 1915, todos cuantos preparados extranjeros, incluso el sulfato de cobre, fueron impotentes para combatir las invasiones de mildew, Blak Rot y oidium, perdiéndose, no tan sólo los frutos, sino que también en muchas regiones se perdieron en parte las viñas (cepas), etc.

Según afirmaciones que van llegando a nosotros, y a disposición de quien las solicite, sólo el Sulfatizador Líquido Casamajó triunfó en todas partes donde lo aceptaron; esto es, en Cataluña, donde se inventó, se ha abierto camino.

De las expuestas é importantes declaraciones, por datos oficiales y particulares que vamos recibiendo, para comprobarlos y decir toda la verdad a nuestros viticultores, esperamos aún de Cataluña datos é informes exactos, que hemos solicitado de personas de autoridad, para que a la vez que visiten al ilustre inventor, nos remitan unos cientos de informes de clientes, a fin de poder recoger datos concretos, y decir cuanto la verdad y el gran interés nacional demandan en problema tan transcendental.

Dios haga porque por este medio podamos ver libres de las preocupaciones que traen atligidos a nuestros viticultores la carestía del maldecido azufre y sulfato.

Sería cosa de levantar una estatua de honor al Sr. Casamajó.

Para cuando la paz abra nuevos horizontes a las actividades humanas, los labradros del mundo entero sabrán que nada es despreciable en el campo; ni la labor honda, realizada por la potente máquina, ni el esfuerzo del pobre insecto, al que damos albergue en un rústico chozo. Donde no hay trigo puede haber miel. Que no lo olviden los que suponen que, á falta de pan, sólo se dan aebares.

DE CATASTRO

Honor a la verdad.

En el Boletín Oficial de la Asociación de Ayudantes de Ingenieros civiles del Estado, correspondiente a Enero último, en la página segunda, párrafo 7.º, se lee lo siguiente:

«Que hay técnicos a jornal y con sueldo sin constituir plantillas, y otros con Cuerpo formado en un mismo servicio del Estado, sin que haya nada que justifique tal diferencia.» Como esto no es cierto y me afecta grandemente, me apresuro a poner las cosas en claro para así honrar a la verdad.

Con anterioridad al año 1900, existían en el Ministerio de Hacienda los Ingenieros Agrónomos y Peritos agrícolas que, sin constituir Cuerpo, se cedían a los trabajos del Catastro; a su vez en el Ministerio de Fomento, existía también el cuerpo de Ingenieros y Peritos para los distintos servicios agrónomos provinciales; tanto unos como otros, desempeñaban sus cargos con los mismos títulos, y sólo con la diferencia de que para Hacienda había la influencia para ser nombrado, y para Fomento se ingresaba por riguroso orden de antigüedad en la terminación de la carrera en la Escuela general de Agricultura; pareciendo una anomalía estas dos ramas de un mismo tronco, se pensó en la unificación, y después de vencer grandes dificultades, se llegó a tal fusión por Real decreto del inolvidable Silvea, de 14 de Agosto de 1900; por Real decreto de 25 de Octubre de 1900 del Ministerio de Hacienda, se estableció la plantilla del cuerpo de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas en cumplimiento al anterior decreto de fusión, y por Real decreto de 20 de Septiembre de 1900 del Ministerio de Agricultura, hoy Fomento, se constituyó el cuerpo nacional de Inge-

neros Agrónomos y Ayudantes del servicio agrónómico (Cuerpo único); por Real orden de 20 de Septiembre de 1903 se aprobó el Reglamento orgánico del cuerpo de Ayudantes del servicio agrónómico, y en el capítulo II, art. 5.º, se establece la oposición entre Peritos Agrícolas para ingresar en el referido Cuerpo; esto abría el horizonte a los Peritos, en particular a los jóvenes; por Real decreto de 10 de Octubre de 1903 se reorganizó el servicio agrónómico; se suprimió la carrera de Perito, y en el art. 27 se dispone que, mientras haya Peritos, las plazas de Ayudantes les corresponden previa oposición; el art. 41 de la ley de 24 de Marzo de 1906, sobre Catastro, dice, que no podrán crearse, bajoníngun pretexto, más Cuerpos ni organismos que los existentes, y realizarán los trabajos agrónómicos el cuerpo nacional de Ingenieros Agrónomos y sus Auxiliares, y se faculta al Ministro de Hacienda para que, cuando el desarrollo de los trabajos lo exija, emplee personal facultativo, jurídico ó administrativo que considere indispensable y sólo por el tiempo necesario.

En cumplimiento a todo lo anteriormente referido, se han convocado tres oposiciones para Ayudantes del servicio Agrónómico en 1906, 1909 y 1916, aprobándose é ingresando 50 Peritos en la primera, 35 en la segunda y 36 en la tercera; entretanto, y haciendo uso de la autorización de la ley, en Hacienda se han ido nombrando poco a poco Peritos temporeros para los trabajos del Catastro, sin derecho alguno a formar Cuerpo ni plantilla, porque así lo manda la ley.

Después de todo lo expuesto, ¿puede escribirse en un Boletín Oficial el párrafo que ha motivado esta réplica?.. Pues bien; no sólo se escribe, sino que desde que se nombraron los primeros Peritos temporeros, empezó la gestión para ingresar en el cuerpo de Fomento por otro Real decreto de fusión, y sin someterse a las oposiciones, como hemos tenido que someternos lo que hemos querido ingresar en el Cuerpo referido, y, a pesar de nuestros años de servicios al Estado como temporeros, ¿es justa esta aspiración? ¿Habrá Ministro que acceda a ello?... Hasta ahora, y han transcurrido varios años, no se ha podido conseguir nada, y cuantas veces escribí a Ministros, Subsecretarios y Directores generales, tuve la satisfacción de recibir la más firme seguridad de que la justicia respaldaría y que mis cartas estaban rebosantes de razón; conservo esas cartas que me sirven de íntima satisfacción.

Comprendo que la interinidad produce el mal-estar propio de la incertidumbre; yo he padecido de esta enfermedad, por desgracia, y por esto procuré legalizar mi situación, y en las primeras oposiciones actué saliendo bien de ellas, más por fortuna que por sabiduría, y perdome el Tribunal que me juzgó, ¿no habría otro medio para legalizar la situación de los Peritos temporeros del Catastro que no fuese tan humillante como el de obtener ese ingreso sin sufrir las molestias morales y materiales de la oposición que dejarían maltruchas las leyes y la puerta de nuestra casa desahuejada con el precedente, y en condiciones de ceder en lo sucesivo al más pequeño empujón?... Si la hay, puesto que ese personal es necesario y las necesidades del Catastro son mayores cada día, hágame por Fomento una convocatoria de oposiciones a 200 plazas de Ayudantes del servicio Agrónomo y tendré la seguridad de que todos los temporeros del Catastro serían aprobados, porque a los conocimientos propios de la carrera hay que agregar los adquiridos en sus años de práctica, y creo que ni uno sólo sería desaprobado, ni una peseta costaría esto al Estado, porque esos temporeros, unos cobran sueldo y otros gratificación, y todo se reduciría a llevar las partidas correspondientes del presupuesto de Hacienda al de Fomento, y en paz.

Gestiónese esto, señores de la Asociación, pues lo otro, lo de un decreto para ingresar sin examinarse, como manda la ley, ha de inspirar a los Ministros y demás personalidades a quienes tanto se está molestando con tan absurda pretensión, sentimientos de... de verdadera pena: seamos sensatos y pidamos cosas justas, y no olvidemos que las concesiones se hacen siempre sin perjuicio de tercero; aquí habría perjuicios morales y materiales, y aun cuando la Comisión gestora de esta fusión se presente diciendo que llevan la representación y conformidad de todas (cosa que no es verdad) siempre quedaría la ley que se opone a ello, y las leyes se hacen para que sean respetadas y cumplidas.

El argumento de que seré vencido por la fuerza del número no me hará abdicar de mis convicciones; la razón es tan fuerte que ella sola se basta para triunfar de todos sus enemigos por numerosos que sean, y lo único que siento es el espectáculo que se está dando al querer barrenar un Cuerpo constituido solemnemente y legalmente por aquel gran patriota que inmortalizó su nombre en leyes y actos honrados y nobles y que se llamó D. Francisco Silvea. Termino reiterando mi más viva protesta por esa gestión injusta y exenta de toda ley que pueda ampararla.

EMILIANO DURÁN, Conservador del Catastro. Jaén, 7 Febrero 1917.

BIBLIOGRAFIA

Policía rural en España, por el excelentísimo Sr. D. Luis Redonet y López Dóriga.

El ilustre ex diputado a Cortes por Santander ha publicado esta meritisima y valiosa obra sobre policía rural, que es una prueba más de su gran cultura, de su amor al estudio, de sus grandes conocimientos y de su singular competencia en cuestiones agrarias, ya acreditada con ventaja en su Memoria sobre el Oredito agrícola, premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y por su brillante y erudito libro Historia jurídica del cultivo, obras que justamente merecieron el aplauso unánime de cuantos prestan atención a estas cuestiones, y que acreditan el saber y la personalidad relevante de su autor.

El libro Policía rural en España tiene un valor inapreciable para el estudio de la vida local y las costumbres en los poblados rurales, pues es un estudio completo de las Ordenanzas municipales de los Ayuntamientos, que Lacierva, por Real orden de 14 de Marzo de 1908, mandó remitir a la sección de Administración local del Ministerio de la Gobernación, y en este tomo estudia el Sr. Redonet la cuestión en las provincias de Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense, Oviedo, León, Santander, Palencia y Burgos.

Plácenos tributar el más caluroso aplauso, y nuestro elogio más sincero y entusiasta, a esta obra sobre tan interesante tema, que viene a llenar un vacío en la literatura agraria, y que ilustra brillantemente el tema que le sirve de título.

Recomendamos su lectura a cuantos estudian las cuestiones agrarias, y reiteramos nuestro aplauso y felicitación a su autor.

Hemos recibido, del director de la Estación Enológica de Haro, una hermosa Memoria de sus trabajos, correspondientes al año 1915, denunciadora de los talentos, gran cultura, celo é inteligencia de su director, Sr. Alonso de Zúñiga.

No puede decirse todo lo que contiene de experiencias realizadas, de su campo de experimentación, de su laboratorio, de sus bodegas, de sus enseñanzas técnicas y de su vulgarización científica, porque necesitaríamos para ello cien páginas. Una hermosa y un consuelo.

Cada labrador debería llevar un ejemplar de éstos en el bolsillo, como guía y dirección. ¿Habrá todavía por ahí algún imbécil que diga, como le oímos decir el otro día en público, en un discurso, que estos organismos, así como los Consejos provinciales de Fomento, no sirven para nada?

Sobre la radiactividad en la vegetación

El siglo XIX tuvo una era prodigiosa que hizo posibles los más quiméricos ensueños y dio realidad a las fantasías de los cuentos: fue la electricidad.

Del mismo modo el siglo XX tiene la suya, que promete más sorprendentes efectos, y es la radiactividad a cuya acción los mal-sincurables parecen encontrar cura, los campos estériles hallan su fecundidad y los suyo fértiles ven aumentada prodigiosamente su fertilidad.

Los cuerpos radiactivos obran sobre los seres vegetales, dando a sus funciones orgánicas una mayor actividad que se traduce, como es consiguiente, en una mayor producción de frutos, en un desarrollo más exuberante y en una relativa indemnidad a ciertas enfermedades que es lógica consecuencia del mayor vigor, del funcionamiento vital más energético. En una palabra; los cuerpos radiactivos se conducen, con respecto de las plantas, no de otro modo que como en el cuerpo humano se conducen ciertos alcaloides poderosos que estimulan el funcionamiento del corazón, dando por resultado la energía circulatoria de la sangre, la mejor digestión de los alimentos, la secreción más ordenada de ciertas glándulas, etc., etc., lo cual se traduce en aumento de fuerzas, de vitalidad y de energía.

Esto es lo que, tras paciente labor, se ha puesto en claro por el Instituto de Radiactividad de nuestra Universidad Central, y esto es una preciosa conquista de nuestros hombres de ciencia que los agricultores españoles no podemos pagárgelos como se merece más que asegurándonos a poner en práctica lo que de sus estudios, de su labor callada y fecundísima se desprende, utilizando inmediatamente el fruto de su trabajo y demostrando prácticamente que no nos son indiferentes las enseñanzas que de sus estudios se derivan, que los aprovechamos y les damos todo su valor.

No sé si es a Napoleón, a quien tantas frases se le han adjudicado, que le adjudican también la de que el que consigue que una espiga de un grano más que el promedio de los otros que laburan en el jardín de la Universidad Central, han logrado que los granos de la espiga aumenten, no en uno, sino con relación al 30 y 40 por 100; beneficio que no beneficia a ellos, sino a nosotros los labradros. ¿Cómo podremos honrarlos?

Pero no se ha logrado esto solo; se ha logrado obtener de una misma planta tres cosechas en un año, rindiendo más a cada cosecha y mejorándose la planta, lo cual es ir más allá de lo soñado. Estos estudios, emprendidos en fecha relativamente reciente, no son completos, el concurso del tiempo ha de completarlos, pero son lo bastante elocuentes para demostrar que la labor de los hombres de ciencia es algo que directamente nos interesa a los labradros; es algo a que hemos de dar calor; algo que se dejamos que el frío de nuestra indiferencia mate, representara para nosotros una enorme pérdida, pero para nuestros hijos una pérdida mayor.

Podrá, quien no esté en antecedentes, creer que estos experimentos se han obtenido a expensas de gastos enormes y de asiduidas cesantías, y estará quien tal creeyere muy lejos de la realidad; esto, que a veces se ha obtenido con un gasto insignificante y sin aumentar con una mas las labores de cultivo de ninguna planta; ha bastado rociar la tierra con una solución de una sal radiactiva en agua, en forma que por cada metro cuadrado se distribuya de una a siete diez milésimas de gramo de esa sal, y las sales radiactivas no son caras relativamente; distan mucho de verse a peso de oro, y aunque se vendieran, de uno a siete gramos, basta para radiactivar una hectárea de tierra, ó, mejor dicho, para aumentar al grado conveniente la radiactividad natural de una tierra, puesto que las tierras, especialmente las arcillosas, todas son radiactivas en grado mayor ó menor, según viene comprobándose.

Las sales de radio son buenas, pero parece que las mejores son las sales de torio (el nitrató), y el gramo de nitrató de torio, antes de que la guerra alterara los precios de las cosas, costaba de 15 a 20 céntimos; hoy que los precios han subido, el gramo de abonos radiactivos han requerido casi 10 céntimos el nitrató de torio, su coste está entre 2 y 2,50 pesetas gramo, que para radiactivar una hectárea supone un gasto de 2 a 17,50 pesetas, que puede reducirse considerablemente aún, pues que cabe hacer el ensayo en una área ó dos. De lo que resulta, que quien no ensaye, no será por falta de medios materiales; será por desidia ó por algo más malo aún.

Además, está probado que la tierra radiactivada no tiene en un año por completo los efectos del estimulante; hoy que los precios han subido, y más ó en menor grado, tenemos que beneficiar, lo que hace aún más económico el empleo de esas sales radiactivas.

En el comercio, y de procedencia extranjera, se venden productos que no son más que tierras radiactivas ó bien tierras que se han radiactivado; sus efectos sobre la vegetación son idénticos a los que se obtienen con el empleo de sales radiactivas, lo que hay es que esas tierras radiactivas ó radiactivadas se expenden a precios más altos.

En España tenemos varias minas muy ricas que pueden emplearse útilmente; cercano a Madrid hay un yacimiento de la llamada grada para quitar manchas, que es eminentemente radiactiva, en términos que puede emplearse como una sal radiactiva con las naturales variaciones. En Canarias existen fonolitas susceptibles del mismo empleo, y seguramente, cuando se vayan haciendo estudios, se hallarán más.

Los límites de un artículo no nos permiten por hoy dar más noticias, pero en otro ó otros próximos servir a mis lectores el resumen de los trabajos y resultados obtenidos por el doctor Sr. Muñoz del Castillo y sus activos ayudantes, trabajos y resultados que el que más ampliamente desee informarse de ellos hallará en el Boletín del Instituto de Radiactividad de la Universidad Central, que es de donde yo lo tomo.

LUIS BALLESTRER.

Actualmente, para implantar el cultivo de regadío en Andalucía, después de una investigación técnica, otorgada con acierto celoso por el director de Agricultura, Sr. D'Angelo, se inicia la plantación de árboles frutales, que tanto los necesita para resolver el problema de las subsistencias.

La crisis del trigo en Francia

La situación de todos los países—dice el Ministro de Comercio de Francia—en lo referente a los cereales, es seria. La misma América del Norte sufre entorpecimientos por la ausencia de emigrantes italianos y la concurrencia de la producción de munciones. El año 1917-1918 será, seguramente, el más duro. Hasta esa fecha nuestros remanentes nos ofrecen garantías; pero, a partir de ese momento, se presentarán grandes dificultades.

Nuestro país es un buen granero de trigo. Pero la necesidad de mantener en filas 30 reemplazos y de improvisar la fabricación de material de guerra, que ocupa 1.500.000 personas, ha disminuido considerablemente nuestra mano de obra agrícola. Una parte de nuestros departamentos más ricos en cereales está en poder del enemigo. Hemos importado más. Pero es preciso pensar en producir más. El Gobierno está decidido a favorecer la producción del maíz, de las sustancias sustitutivas de la patata.

Gracias a la clarividencia del general Lyautoy, hemos podido obtener la movilización agrícola de los reemplazos de 1888 y 1889. Estos nos proporcionarán 50.000 hombres, a los cuales habrá que añadir 33.000 prisioneros alemanes. Estos hombres trabajarán sus propias tierras, pero con la obligación de trabajar para la colectividad cuando hayan terminado de cultivar su propiedad.

Noticias del Ministerio de Fomento

El azufre de Italia

El Centro Agrícola oficial de Tarragona ha telegrafado al Senador Sr. Forgas rogándole que gestione del Gobierno la obtención de salvoconductos de las naciones beligerantes que permitan traer de Italia las cantidades de azufre que así tienen adquiridas y pagadas; de no lograrse, dada la escasez de dicho artículo, sufrirá graves quebrantos la próxima cosecha.

Protección a las industrias

El Sr. Elías de Molins ha presentado la siguiente interesante enmienda al art. 1.º base primera del dictamen sobre el proyecto de ley de Auxilios a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes.

El inciso F) quedará redactado en la forma siguiente: «F) Industrias agrícolas dedicadas a la obtención de semillas y productos no obtenidos en España, y a la transformación de productos españoles que actualmente se transforman en el extranjero, y cooperativas de producción vinícola y olivícola, de Agrupaciones de agricultores ó interesados en la tierra, cuyo número no baje de veinte».

La Cámara Agrícola de Valencia ha dirigido una exposición al Gobierno reiterando la necesidad de la importación de sulfato de amoníaco y la reducción del precio de los fletes para poder continuar el cultivo intensivo. En caso contrario, todos los huertos quedarán arruinados.

De las 40.000 toneladas que se necesitan en la provincia apenas si se importan 14.000, no obstante estar contratado el resto con Inglaterra.

La exposición de la Cámara de Comercio termina pidiendo al Gobierno que haga lo posible por remediar tan angustiosa situación.

Consejo Superior de Fomento

Bajo la presidencia del Sr. Arias de Miranda se reunió el Consejo Superior de Fomento en pleno, dando-se posesión a los nuevos vocales nombrados por el Ministerio de Fomento, Cámaras de Comercio, de Industrias y Agrícolas, Ganaderos del Reino, Sociedades Económicas de Amigos del País, Industriales, Navieros y constructores de buques.

El Presidente excusó la asistencia del Ministro de Fomento.

Se acordó interesar del Gobierno que en la Comisión Protectora de la producción nacional tengan representación la Agricultura y Ganadería.

Se dio cuenta de las ponencias de la Comisión permanente sobre conclusiones aprobadas en la Asamblea de comisaros regios, relativas al funcionamiento de comisaros regios y Consejos provinciales.

Por último, se acordó proponer al Ministro de Fomento que una memoria de la Cámara Agrícola de Tarragona a los antecedentes que existen acerca de la actual de la guardia rural, dada su importancia para solucionar el problema de creación de la guardia rural.

Producción de frutas

Según la estadística oficial de la Dirección de Agricultura, nuestra producción futura puede estimarse, por término medio anual, en 260 millones de pesetas.

El primer lugar corresponde al naranjo, cuya producción se calcula en 69 millones de pesetas anuales. Sigue la del almendro con 49 millones de pesetas. En esta producción entra ya en pequeña parte la región castellana.

Viene después la del algarrobo que tampoco alcanza a Castilla, con 31,5 millones de pesetas. La del castaño, que rinde cerca de 19 millones, y en ella entra una parte de nuestra región.

Por último, figuran las del avellano y del manzano, con 13 y 12 millones.

Hay que advertir que no hay estadísticas fijas de algunas frutas principales que son peculiares de Castilla, como la guinda, el abencéngo, el membrillo, la pera y otras, incluso la de la fresa, que tan alto valor alcanza.

Banquete de Ingenieros Agrónomos

Con motivo del XXXVI aniversario de la creación del Cuerpo celebró el otro día en Touris un banquete de familia, al que concurrieron 125 Ingenieros, venidos muchos de provincias.

Fue un acto hermoso, y a fuerza de aproximación de almas y de propósitos generosos, para satisfacer con sus trabajos y enseñanzas las aspiraciones y anhelos del país agrícola.

Debieron concurrir a él el Ministro de Fomento; pero tanto éste como el Ministro de Hacienda no pudieron concurrir por haberse dilatado el Consejo que celebraban en la Presidencia.

En su defecto presidió el acto el ex Ministro señor Arias de Miranda, invitado como Presidente de la Junta de colonización.

El banquete estuvo brillantísimo, mereciendo los mayores plácemes la Comisión organizadora, presidida por D. José Vicente Arche, alma de la citada Asociación.

Al terminar el banquete, el Presidente de la Asociación y el de la Junta consultiva del Cuerpo, señor Marqués de Alonso Martínez, se levantó para leer infinitud de adhesiones al acto de todos los Ingenieros Agrónomos de España, ya allí representados.

Hizo un recuento cariñoso a Fernández de la Rosa, así como el primer Conde de Toreno y al Sr. Cardenas, fundadores ó mediadores de la creación de dicho Cuerpo.

Leyó una carta del Sr. Alba adhiriéndose al acto con todo el fervor y cariño que tiene a los agrónomos, y, por último, en brillantes párrafos hizo la apología del Cuerpo, por cuya prosperidad brindaba, así como por la agricultura española y por el Rey, primer agricultor de la nación.

Prolongados aplausos fueron el premio de la oración del Marqués de Alonso Martínez.

Después habló el Sr. Castell, ex Director general de Agricultura, dando las gracias por la atención que tenía la Asociación al haberle invitado, y señalando que estaba siempre al lado

NOTAS Y RECORTES

Norteamérica sólo ha vendido con unido hasta ahora unos 900.000 dólares de vinos españoles.

El orujo es un buen abono de la tierra, por contener mucha cantidad de nitrógeno, ácido fosfórico y potasa.

Se emplea mezclando, por hectárea de viña, doce mil kilos de orujo, 100 de nitrato de sosa y 250 de su perfato de cal.

En algunos viñedos se ha presentado una nueva especie de hongo que florece en el momento en que la vid se encuentra absolutamente inactiva, es decir, precisamente en el momento de la poda.

No se sabe la importancia que podrá tener esta rarísima plaga, puesto que sus efectos sólo han de ser conocidos cuando llegue el fruto.

En sustitución del yeso puede emplearse en los mostos el fosfato bicálcico o fosfato precipitado, que no están prohibidos por la ley y producen efectos parecidos, ó acaso superiores a los del yeso, sin ser perjudiciales.

Uno y otro producto tienen la ventaja sobre el yeso de que favorecen el desenvolvimiento de los fermentos, y la fermentación es más rápida y completa.

Dos trabajadores de Candelada (Avila), han perecido ahogados entre trigo. Se hallaban trabajando embalsamando, y de repente se derrumbó un tabique, y una ola de trigo los dejó sepultados.

El estado de los campos es de atraso: se necesita más que humedad días de sol que caliente las tierras, y aire que vaya orozando poco a poco para preparar las siembras primaverales.

Y a ver si al salir triunfante el astro del día, trae con sus rayos el iris de paz por el que clamaban los empacados mortales.

En el comercio de granos, lo mismo que en vinos, aceites y demás productos agrícolas hay la misma expectación que en todos los órdenes de la vida nacional.

Dice La Industria Pecuaria: «Seguro de ganado de labor.—La Cámara Agrícola oficial de Guadalupe, que preside el entusiasta agricultor y ganadero D. Rafael Madrazo Escalera, tiene en estudio el establecimiento entre sus socios de aquella provincia del seguro mutuo contra la muerte é inutilización total de los ganados caballer, mulares y asnal destinados a la labor. El Reglamento, que hemos leído, está muy bien redactado, y si como es de esperar de las competentes personas que se hallan al frente de dicha Cámara el servicio se implanta con método, sin impaciencias y con la base de las justas ó representaciones de los pueblos, confiamos en que será una sección que prestará grandes ventajas a los labradores alcazarinos.»

Murcia sufre también las horribles consecuencias del bloqueo por ser esencialmente productora de naranjas y limones, su principal riqueza, hoy destruida por no poder exportarse.

Las pérdidas que se ocasionan a Murcia y su provincia se elevan a 15.956.000 pesetas, que importan 471.000 millones de naranjas de diversas clases y 477.000 millones de limones.

Hay en la mayoría de estos pueblos una leve deficiencia debido a ser diversos los productos de sus tierras, fáciles de colocar, aunque no en la totalidad de la Península.

Los labradores se quejan amargamente, y llevan razón en quejarse, de la persistencia de las lluvias, que les impide todo trabajo agrícola y toda faena.

En el mundo se recolectan cereales en todos los meses del año. En Enero se recolectan en Australia, en Nueva Zelanda, Argentina y en Chile.

En Agosto, en Inglaterra, Bélgica, Holanda Alemania, Este de Canadá y en ciertas regiones de Francia.

En Septiembre, en Escocia, Suecia, Noruega y Rusia.

En Octubre y Noviembre, en el Perú y en el Sur de África.

La distancia a que pueden plantarse la vid y el olivo en cultivo asociado depende, en primer término, de la fertilidad del suelo. Cuanto más rico sea éste, mayor número de plantas podrá sostener por unidad de superficie.

Una nutrida Comisión de labradores de la provincia de Soria y algunos de la de Burgos, presididos por el vizconde de Eza, acompañados del senador Sr. Muñoz y del diputado Sr. Ducloux, visitaron ayer mañana al director general de Agricultura, manifestando que hace algún tiempo que se les merma en sus derechos, con respecto al corte de pinos y a su aprovechamiento en las cortas regulares, que desde tiempos remotos vienen haciéndose y ya constituye un derecho.

El Sr. D'Angelo manifestó a la Comisión que mandará a dichas zonas a un inspector del Cuerpo de Montes, a fin de que se autorice ese derecho si en justicia, como suponía, se venía ejercitando.

Una Comisión de exportadores de vinos de la región levantina visitó esta tarde en el Senado al ministro de Estado para enterarse de la situación en que se encontraba el puerto de Cádiz con respecto a la exportación después de la última Nota alemana.

Ha llegado a esta Corte, una Comisión de viticultores, del litoral levantino, para gestionar del Gobierno que sea el medio de que se reanude la exportación de vinos.

La suspensión casi total del tráfico ha creado a aquella región española una situación tremendamente angustiosa. En los puertos de Levante hay detentadas enormes cantidades de la preciosa mercancía, y es inminente el riesgo de que las inclemencias del tiempo causen en ella inevitable daño.

Una Comisión de viticultores de Alicante y Valencia, presidida por el Sr. Francos Rodríguez, visitó al Director general de Comercio, solicitando que se activen las negociaciones entabladas con el embajador de Alemania, para que autorice la exportación de vinos.

J. FERNANDO FRALIN. Venta de la acreditada marca de champagne Moine. Agente exclusivo para las ventas de las propiedades de El Hogar Español, en Zúñiga. Venta de quesos manchegos, elaboración propia, premiada en varias exposiciones.

El fraude más escandaloso reina en materia de abonos. No los echéis sin antes analizar. Así proceden todos los agricultores que saben defender sus intereses.

Mercados nacionales

Jaén. El estado de los campos, puede decirse que es el mismo; aguas y nieves declaman en aquella época que hablan saturado la tierra de humedad, y dicha saturación continúa por haberse repetido con harta frecuencia las nevadas y lluvias, sin que por ello se haya terminado ni la siembra en el campo de cereales, ni la recolección de aceituna.

Las fuertes heladas que sobrevinieron tienden convenientemente a detener la vegetación de aquellos sembrados, y sólo han causado perjuicios a los escasos pastos que habían nacido en otoño.

La cosecha de aceituna, aun cuando queda dicho que no se ha terminado a causa del mal tiempo, es más inferior todavía de lo que se esperaba, pues los grandes ventajeros tiraron gran parte al suelo, encargándose las lluvias después de embarrarla y enterrarla.

El dinero se ha dado con facilidad y firmeza y hasta se ha elevado, apesar de lo cual la entrada de lo que se conoce por arriería ha estado limitada a unas 7.000 arrobas del nuevo y corriente.

Los precios medios que en la decena pueden tenerse presente para regular las operaciones según procedencia, presentación y acidez, son los siguientes:

Acetiles corrientes, producción de 915 a 916, con poca acidez, menos de tres grados, de 19'75 a 19'87 pesetas los once y medio kilos (55 a 55 1/2 reales).

Respecto a acetiles finos poco puede decirse; se han realizado algunas operaciones de 62 reales en adelante.

Por aquí queda muy poco ganado cerdo sin vender y bastante por pesar, y no hay muchas reses porque todos los días llegan a ésta partidas buenas de cerdos que en su mayoría salen con dirección a Castilla.

Como es sabido, la «Sociedad de Salchicheros de Madrid» envió por esta provincia una Comisión para la compra de cerdos, con gran satisfacción de ganaderos y tratantes, pues el dicho señores no se presentan los cerdos no hubiesen alcanzado el precio que tienen.

Hace cuatro días comenzó en Murcia el cierre de almacenes de confección, que suman unos treinta. Hoy se ha cerrado el último de ellos, «Trovaglera».

La crisis no entraña gravedad extraordinaria especialmente para los exportadores ni para los propietarios en grande escala. Los hondamente afectados son los colonos, que constituyen una inmensa mayoría, y que son jornaleros que cultivan su pequeño naranjal, a cuyo cuidado se dedican el marido, la mujer y los hijos.

Zaragoza. Se acentúa la baja en el mercado de trigos. Los precios actuales son: catañá de primera, a 42 pesetas los 100 kilos; segunda hembrilla, a 41, y huerta, a 39; centeno, a 38 pesetas el cahiz; cebada de huerta, a 32, y de monte, a 30; maíz, a 41; avena, a 25; harina fuerte especial, a 51 pesetas los 100 kilos; entrefuerte, a 50; blanco, a 50, y segundas, a 43.

Barcelona. Vinos.—No se opera en grandes proporciones porque los compradores no se deciden a aceptar las pretensiones de los propietarios que se mantienen firmes y esperan decidir el mercado a su favor.

Los precios más corrientes son de 3'25 a 3'50 pesetas grado y carga de 121'60 litros por vinos blancos de 11 a 12 grados en localidades con estación de ferrocarril. Los vinos de mayor graduación entre 2'75 y 3'00. Los tintos 5 pesetas menos por carga. En el medio de Francia los vinos de 10º a 12º tintos se cotizan de 65 a 70 francos el hectolitro.

Argamassilla de Calatrava. Los sembrados, buenos. Se está terminando la recolección de aceituna, que resulta menos de la mitad del año pasado. De vinos se han comprado unas 40.000 arrobas. Cereales sin existencias; vino y aceite paralizado. Trigo, 15'50 pesetas anega; gaja, 9; guisantes, 20; habas, 30; patatas, 1'50 arroba; vino tinto, 4'50 los 10 litros; blanco, 4'25; vinagre, 3'50; aceite, 18 pesetas arroba.

Monasterio. El negocio cerdo por esta, está tan movido como nunca, pagándose precios que ni en primeras carnes. Hoy han ofrecido a 88 reales arroba para el ganado de segundas carnes y no han querido aceptar los ganaderos por estarse pesando en los pueblos limitados a 63 y 70 reales, precios nunca conocidos.

Los marranos se están moviendo muchísimo, no quedando uno para el aprovechamiento de retales y ocultando el precio entre 75 a 80 reales arroba.

Alcañiz. Si año de nieves es año de bienes, nunca más a propósito que el presente, ha llovido mucho y nevado lo mismo pues, en esta localidad el espesor de la nieve habrá alcanzado unos 18 centímetros, pero en los pueblos limítrofes ha sido más.

Precios del mercado.—Trigo de monte, a 54 pesetas cahiz 179 litros; id. de huerta, 54 idem; cebada, a 30 pesetas idem; avena 22 pesetas idem; maíz 36 pesetas idem; judías, a 72 idem; patatas, 2 pesetas arroba (12 kilos 600 gramos); aceite, 19 pesetas idem; vino, 3'50 pesetas decámetro; cerdo, 2'26 pesetas kilo; carne de certero, 2'50 pesetas idem; id. de cordero, 2'25 pesetas idem; carbón vegetal, 0'14 pesetas idem; id. mineral, 2 pesetas quintal; harina de primera, 55 pesetas los 100 kilos; id. de segunda, 52 pesetas idem; cebazuela, 18 pesetas saco de 180 litros; mendrillo, 14 pesetas idem.

Aspecto del campo: Bueno, pero retrasado por los temporales de agua, frío y nieve.

Movimiento del mercado: Paralizado por completo, motivado a la nota de los imperios centrales; los compradores de aceite están retraídos y no compran.

Trigo, 16 pesetas fanega; escaña 7'50; yerros, 9'75; cebada, 17; maíz 14; patatas, 13'75; garbanzos, 17; vino blanco, 4'50 pesetas arroba; vinagre, 4; aceite nuevo, 13'25; aceite viejo, 11'75.

Las entradas fueron hoy reducidas siguiéndose pagando el trigo a 66 reales las 94 libras.—Pesetas 38'14 los 100 kilos.

El centeno se cotiza al detall a 48 reales fanega; la cebada, a 39, y las algarrobas, a 50.

Las entradas fueron hoy reducidas siguiéndose pagando el trigo a 66 reales las 94 libras.—Pesetas 38'14 los 100 kilos.

El centeno se cotiza al detall a 48 reales fanega; la cebada, a 39, y las algarrobas, a 50.

Las entradas fueron hoy reducidas siguiéndose pagando el trigo a 66 reales las 94 libras.—Pesetas 38'14 los 100 kilos.

El centeno se cotiza al detall a 48 reales fanega; la cebada, a 39, y las algarrobas, a 50.

Las entradas fueron hoy reducidas siguiéndose pagando el trigo a 66 reales las 94 libras.—Pesetas 38'14 los 100 kilos.

han vendido 8 vagones a 4 pesetas arroba. Salieron 10 vagones. El mercado paralizado por la falta de material de carga en la estación. El azafrán vale a 35'75 pesetas libra, habiendo pocos vendedores.

Villalón. Los precios de las harinas sostenidos, y ventas regulares; 1ª primera, 12 reales arroba; panadera, 21 1/2; salvado tercerilla, 15; cuarta corriente, 13; salvadillo, 12.

Seguían siendo reducidas las entradas de cereales que se registran en este mercado. El trigo se pagó hoy al detall, a 65 reales las 94 libras.—Pesetas 37'58 los 100 kilos.

La cebada se paga a 39 y 40 reales fanega; el centeno, a 50, y las algarrobas, a 52.

Medina del Campo. El temporal reinante es de lluvias, el campo atrasado; desease mejor tiempo seco. El mercado de cereales sostenido. Al último concurren 400 fanegas de trigo que valió de 64 1/2 a 65 1/2 reales; cebada 500 a 38 y 40; algarrobas, 400 de 46 a 48.

Se hacen pocas operaciones y el precio es de 1'95 pesetas kilo canal libre para el vendedor. Los compradores pretenden comprar en baja, oferta que fué desechada.

Unión coquina: Cebones, a 102 reales arroba canal (a 2'22 pesetas kilo). Toros, a 100 (a 2'13). Vacas, a 98 (a 2'13). Ganado mediano, a 94 (a 2'04). Carneros, a 2,35 pesetas kilo canal; ovejas, a 0'00.

Para matadero: ovejas, a 2,70 pesetas kilo canal; carneros a 2'85.

De Castilla, a 120, 130 y 145 reales arroba. Montaña, a 110, 115 y 120. Asturias, a 105, 110 y 135. Gallegas, a 100, 105 y 110. De la tierra, a 100, 110 y 116. Lechales (comprendidos todos los derechos), a 9 reales kilo.

Terminar y lechales. Asturias, a 120, 130 y 145 reales arroba. Montaña, a 110, 115 y 120. Asturias, a 105, 110 y 135. Gallegas, a 100, 105 y 110. De la tierra, a 100, 110 y 116. Lechales (comprendidos todos los derechos), a 9 reales kilo.

Los lechales por no quedarse atrás han ganado igualmente medio real en kilo.

Las terneras superiores de Castilla han aumentado cinco reales en arroba, volviéndose a poner en 145; las inferiores de la montaña han subido 10 reales; las gallegas y de la tierra en alza también de cinco a seis reales en arroba, únicamente han cedido algo en el precio (cinco reales por arroba) las clases mejores de Asturias.

Los lechales por no quedarse atrás han ganado igualmente medio real en kilo.

En los ocho últimos días, ambos inclusive, se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid, las siguientes reses:

1.389 vacas, con peso de 322 302'5 kilos; 569 terneras, con 25.089'5 kilos; 1.404 lanares, con kilos 17.575'2; lechales 4, con kilos 14'0; 1.817 cerdos, con kilos 178.721.

GRANDES El Aguila ALMACENES

Preciados, 3, Madrid. ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS para caballero, señora y niños.

Pídanse los catálogos cada temporada. Imprenta de Mario Anguiano.—Bola, 8.—Madrid.

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS Juan Casamajó y C.ª ALMATRET (Provincia de Lérida) Casa la más económica y seria de España. SEMILLAS DE GRAN PRODUCCION: Trigos, avenas, cebadas, remolachas, treboles y alfalfas de otoño y primavera. Trigo múltiple de la India a precios muy económicos.—ARBOLES FRUTALES: Especialidad en melocotoneros y perales de fruto sabrosísimo.—OLIVOS ARBEQUINES: Oños Arbeques de autenticidad legítima, pasa de 500.000 que anualmente vendemos de uno, dos y tres años.—GUANO COMPUESTO FERTILIZADOR RADIOACTIVO ABONO COMPLETO: Este guano es poderoso estimulante de la vegetación y precioso fertilizante para árboles y plantas en general.

VIDES AMERICANAS LOS MEJORES PATRONES LAS MEJORES VINIFERAS BARBADOS — INJERTOS — ESTACAS INJERTABLES Y ESTAQUILLAS VIVEROS JAIME SABATE Campos de Pies Madres Centro Vitícola del Panadés Villafranca del Panadés—(Barcelona) Teléfono interurbano, núm. 1 (Oficinas) núm. 86—VIVEROS "LA SALA" (102 hectáreas) Los cultivos mejor organizados del mundo Vivero en la provincia de Huesca: Sucursal y plantaciones en el África del Norte EXPORTACION A TODOS LOS PAISES VITICOLAS PÍDANSE CATALOGOS

Campos Eliseos de Lérida Gran Centro de Producciones Agrícolas Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864 DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Especialidad que recomiendan a esta antigua y acreditada casa ARBOLES FRUTALES EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN Vides americanas, injertos, barbados y estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica a quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes. TELÉGRAFO Y TELÉFONO

BAGAZO O TORTA DE LINAZA EL MEJOR ALIMENTO PARA EL GANADO DEUTSCH Y C.ª Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado. MADRID

Centro Vitícola Ayelense Grandes viveros de vides Americanas Bautista Aparici y Comp.ª Ayelo Malferit.—VALENCIA (España). Establecimiento montado con arreglo a las últimas conclusiones de la ciencia ampelográfica. Millones de injertos, barbados, estacas, estaquillas de vivero, procedentes de nuestras extensas plantaciones de cepas madres, absolutamente seleccionadas.—Única casa que dispone, a pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 420, A, que a su elevada resistencia caliza y a su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los portainjertos de los moscateles. La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminente ampelógrafo francés M. Richter R. 99 R. 110, que están revolucionando el campo vitícola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviaremos un interesante folleto, editado por esta casa, a los agricultores que lo soliciten. Esta casa cultiva solo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente. En plantas injertadas tiene notable influencia el injerto; garantiza la autenticidad de las plantas, y evoca cuantas consultas se le hagan sobre el problema de la reconstitución del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc. Posee además grandes viveros de arboles frutales, olivos, almendros, albaricocos, melocotoneros, etc.; cultivando con éxito fenomenal el olivo llamado Changlot real, resistente al frío y a la pobreza del suelo. Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor. Pedid plantas y condiciones, y os asombraréis de sus resultados. Bautista Aparici y Compañía.—Ayelo Malferit (provincia de Valencia).

MOTORES VELLINO A Gasolina, Petróleo o Gas, con Magneto y Regulador PEQUEÑA INDUSTRIA ELEVACION DE AGUA AGRICULTURA ALUMBRADO ELÉCTRICO PARTICULAR CINEFOTOGRAFIA El motor ideal para el agricultor Consumo de gasolina de 260 a 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos.

LABORATORIO VELLINO Bruch, 127.—BARCELONA Taller electromecánico. Bruch, 127.—Barcelona.

POZOS ARTESIANOS Sondas en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes.—Alumbramientos de aguas en poblaciones, dehesas y fábricas, etc.—Perforadoras a brazo y a vapor.—Se facilitan equipos de sonda en alquiler. MAQUINAS PERFORADORAS ROTATIVAS (con granalla de acero) para la INVESTIGACION DE MINERALES Con nuestras sondadoras modernas, sistema "DAVICALYX, sin diamantes, se logra economía y gran diámetro en los testigos ó muestras cilindricas, con precisión admirable de detalles en las rocas y minerales; no cabe mayor rapidez ni perfección para taladrar las rocas más duras. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de AGUAS SUBTERRANEAS Se remiten catálogos ilustrados gratis IGNACIO RUIZ Plaza Murcianos, 3.—VALENCIA ADVERTENCIA: Se venderá una sondadora rotativa de una potencia capaz para 300 metros de profundidad con máquina de vapor (sin caldera) por 15.000 pts. Accesorios y diámetros a convenir.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Buenos Aires: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Alaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAY ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS

Precios en la Estación de Cencero:

Table with columns: VINO EN SU, Peces, Pesetas, Peces, Kilos. Rows for 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 32, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100.

La avicultura entrará

ahora en una nueva fase.

LOS METODOS MODERNOS en la cria de aves de corral abren al avicultor nuevos horizontes

YA NO PERDERA USTED DINERO con sus gallinas, si emplea los famosos PRODUCTOS VITICOLAS

PRATT

Regulador para Aves.—Alimento para pollitos.—Desinfectante.—Insecticida.—Remedios para todas las enfermedades.

Evitan pérdidas. Producen beneficios.

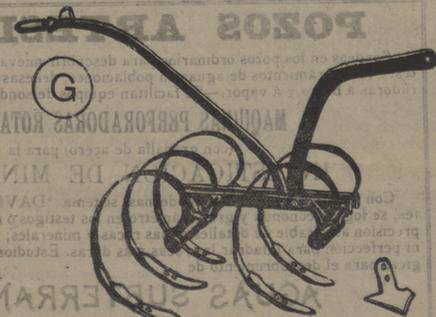
Si tiene usted una sola gallina pidanos hoy mismo el bonito folleto TRATADO DE AVICULTURA DE PRATT que remitimos gratis y franco de portes

EDMUNDO Y JOSÉ METZGER BARCELONA MADRID

GRADA IDEAL

MARCA G

para una sola ca ballería produce el 70 por 100 de economía en todos los cultivos y todos los terrenos por piedra que haya.



PIDASE AL CONSTRUCTOR

E. L. GUARDIOLA Valencia.

AGUAS DE CARABAÑA

MINERALES—PURGANTES—DEPURATIVAS—ANTIBILIOSAS—ANTI-HERPETICAS

PROPIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE B. J. CHAVARRI

40.000 PLANIONES ALMENDRO INJERTOS CLASE MARCONA de 4 y 5 años y 6 palmas de altura minima

EXTENSOS PLANTEROS DE OLIVOS Y ALGARROBOS de las clases más productoras.

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE AL D. ANTONIO VALLS 25 SALCALA DE CHISVERT

Abonos Orgánicos « HUMUS »

de la Sociedad Humifera Española

Premiados con medalla de plata y Gran Medalla en las Exposiciones Agrícolas de Bilbao de 1915 y 1916

Precio del wagón completo de 200 sacos de 50 kilos: 900 pesetas

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE AL Representante General de Extremadura, Mancha y Salamanca CLEMENTE SANCHEZ—Cabezuela (Cáceres)

TRENOR Y COMPAÑIA

VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, abonos químicos y guano concentrado a base de del Perú.—Abonos combinados con manganeso para todos los cultivos.

Fábricas en Grao de Valencia y Vinalosa.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Horrieta y Guturriby), OVIEDO (La Monjoja), MADRID (El Empátimo), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACEREJ (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos: Superfosfatos de cal, Sulfato de amoníaco, Acido sulfúrico corriente, Superfosfatos de huesos, Sulfato de sosa, Acido sulfúrico anhídrido, Nitrate de sosa, Glicerinas, Acido clorhídrico, Sales de potasa, Acido nítrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el analisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

Servicio Agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Fidarse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11 o al domicilio social.—Dirección Telegráfica: GEINCO

COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.

Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos e impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar.

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIQ.

Juan Pech Aine.—19, Paseo de la Aduana.—Barcelona

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.

INTERNACIONAL INSTITUCION ELECTROTECNICA

Escuela especial de Ingenieros, establecida en el año 1909.—Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica, muy práctica y completa, de resultados siempre positivos.

Inseñanza superior.—Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista e Ingeniero Agrícola. Enseñanza muy especializada, fácil y económica.—Geometra Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de Central para fuerza motriz y tranvías eléctricos.

SUPERFOSFATOS «PEÑARROYA»

Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Abonos minerales «PEÑARROYA» APROPIADOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

EN PEÑARROYA (Provincia de Córdoba)

Abono completo recomendado para cereales el Superferrero Azoado PEÑARROYA

SULFATO DE COBRE «PEÑARROYA»

Máquinas Agrícolas y Vinícolas de todas clases

Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo.

Segadora atadora Deering Nueva Ideal.

Trilladoras Ruston.

Arados y sembradoras Rud Sack

Cultivadores Planet J. R.

ALBERTO AHLE Y C. FELIX SCHLAYER SUCESOR

BARCELONA Sucesales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID

Paseo Aduana, 15. Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcañá, 46

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª

Bilbao.—Gran Vía, 20 Vallsolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. Sevilla.—Antonia Diaz, 7. Palencia.—Mayor principal, 99 y 101. Rioseco.—Aneha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arobaderas.—Corta-fórrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc. Máquinas y herramientas para la industria y talleres. Exclusivos representantes en España de la legítima correa Balata Dick. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

Sociedad Industrial y Comercial

CORBELLA ALVAREZ, S. en C.

BARCELONA.—Plaza de Medinaceli, 6.

Gerente: el Ingeniero Don Salvador Corbella Alvarez.

APARATOS INDICADORES DE VELOCIDAD para talleres, fábricas, locomotoras, buques, motores de gas, vapor, hidráulicos, máquinas eléctricas de toda índole, bombas de cualquier tipo, máquinas de imprenta, agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó empleo. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina a la cual son aplicados, al igual que los manómetros indican a cada momento la presión de la caldera a la cual quedan adaptados.

GRADUOMETROS para albañiles, carpinteros, etc., etc.

INDICADORES DE PENDIENTES para automóviles.

RECIPIENTES O DEPOSITOS para la conservación del hielo y de toda clase de alimentos: carne, legumbres, etc.; botellas de vino, champagnes, etc., puestas al fresco por medio de hielo, etc., en las casas particulares, cafés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las bebidas ó alimentos calientes que se colocan en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que desee el cliente.

PERFUMERIA CORRIENTE.—Agua de Colonia, quina, etc., a precios sin competencia.

PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS—ENVIO GRATIS

Se desean Corredores, Representantes y Depositarios para toda España.

Fábricas de Abonos Químicos y Minerales

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS

SULFATO DE HIERRO—ÁCIDO SULFURICO Y NITRICO

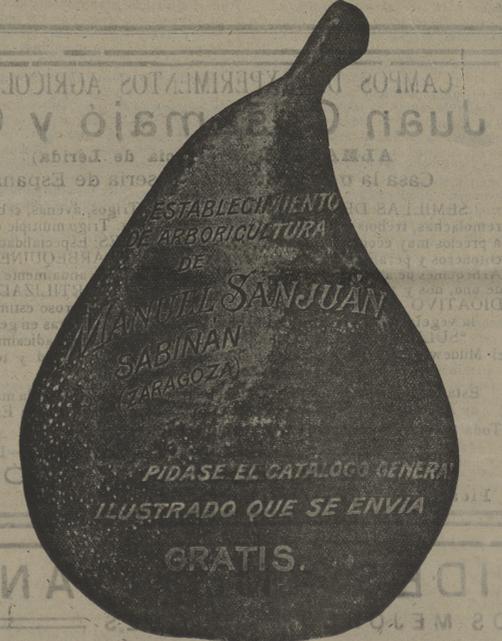
Almidón.—Pastas para sopa.

Hijos de Mirat—Salamanca y Logroñan (Cáceres)

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO ARADOS SEMBRADORAS SEGADORAS-TRILLADORAS



TEJIDOS METALIGOS PARA TODOS LOS USOS.

Enrejados de alambre

ESPINO ARTIFICIAL

Materia para cercados

FÁBRICAS RIVIÈRE

Ronda de San Pedro, 58 BARCELONA

FUNDADAS EN 1854 Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.